

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN VIA VERDE DE LA SIERRA 2025

FUNDACIÓN: VIA VERDE DE LA SIERRA
EJERCICIO: 01/01/2025-31/12/2025

M^a del Carmen Sánchez Holgado, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Vía Verde de la Sierra inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía, en la sección Registral Segunda "Fundaciones Culturales, Cívicas y Deportivas" con número CA-0709

CERTIFICA:

- 1º) Que con fecha 17 de Abril de 2026, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:
1. Don Francisco J. Vidal Pérez. Vicepresidente (Representante Diputación de Cádiz). Asiste de forma telemática.
 2. Doña Rocío Figueroa García. Patrona suplente (Representante del Ayuntamiento de Montellano).
 3. Doña Remedios Palma Zambrana. Patrona (Representante del Ayuntamiento de Olvera). Presenta delegación de voto en la persona del Sr. Daniel Pérez Martínez. Patron representante del Ayuntamiento de Puerto Serrano.
 4. Don Antonio Jiménez Heredia. Patrono (Representante del Ayuntamiento de Pruna)
 5. Don Daniel Pérez Martínez. Patrono (Representante del Ayuntamiento de Puerto Serrano).
 6. Don José Godino Romero. Patrono (Representante del Ayuntamiento de Coripe). Presenta delegación de voto en la persona del Sr. Vicepresidente.
 7. Doña María Jiménez Rodríguez. Directora-gerente (no Patrona)
 8. M^a del Carmen Sánchez Holgado. Secretaria (no Patrona)
- 2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2025, cerrado el 31 de Diciembre de 2025, según consta en el acta.
- 3º) Igualmente se adoptó el acuerdo de destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gastos e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, por importe de 305.794,92€ equivalente al 70% de la base de destino de rentas, obtenida en la forma determinada en el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por el Decreto 32/2008, de 5 de febrero.

Antigua Casa del Guarda S/n
11659 Puerto Serrano (Cádiz)
Tfno. 956136372 Fax: 956136357

Info@fundacionviaverdedelasierra.com
www.fundacionviaverdedelasierra.com

Código Seguro De Verificación	qFGNla/Vn6L51wcETgLSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Sanchez Holgado	Firmado	20/04/2026 10:59:13
	Juan Manuel Rodriguez Dominguez	Firmado	20/04/2026 10:54:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qFGNla%2FVn6L51wcETgLSA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 4º) Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la nota 3 de la memoria según se dispone en los modelos de cuentas anuales, aprobados en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 776/1998, de 30 de abril), y de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 34 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desarrollado por el artículo 29 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Autonómica, aprobado por Decreto 32/2008, de 5 de febrero.
- 5º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman el Presidente y la Secretaria, compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria Económica, Inventario de Bienes Patrimoniales y Liquidación del Presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio anterior.
- 6º) Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Y para que así conste, expido el presente, con el Vº Bº del Sr. Presidente, en Puerto Serrano, a 20 de Abril de 2026.-

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Don Juan Manuel Rodríguez Domínguez

Fdo.: Mª Carmen Sánchez Holgado

Antigua Casa del Guarda S/n
11659 Puerto Serrano (Cádiz)
Tfno. 956136372 Fax: 956136357

Info@fundacionviaverdedelasierra.com
www.fundacionviaverdedelasierra.com

Código Seguro De Verificación	qFGNla/Vn6L51wcETgL1sA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Sanchez Holgado	Firmado	20/04/2026 10:59:13
	Juan Manuel Rodríguez Dominguez	Firmado	20/04/2026 10:54:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qFGNla%2FVn6L51wcETgL1sA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

